



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Veintinueve de septiembre de dos mil veintidós

Radicado N.º	05579 31 03 001 2017 00033 00
Proceso	VERBAL – Reconocimiento y pago de mejoras y perjuicios
Demandante	LUIS ALFREDO MARÍN JARAMILLO
Demandados	COOTRANSCOY
Providencia	2022-S 327
Asunto	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior mediante sentencia del 31 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2db6dfcbb5a1f97eb0c5155644c6ffbe691ab4e84c847ae90e3eb1c3ae9286**

Documento generado en 29/09/2022 09:50:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>